



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000288-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas específicas que favorezcan el empleo en el territorio de las comarcas occidentales de la provincia de Zamora, específicamente en Sanabria- Carballeda, Aliste-Tábara-Alba y Sayago, para su tramitación ante la Comisión de Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000285 a PNL/000308.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Empleo:

ANTECEDENTES

Zamora es una de las ocho provincias españolas más deshabitadas. La población de la provincia de Zamora a fecha 1 de enero de 2015 se situó en 183.434. Díez años atrás, en 2005, el total provincial era de 197.288 censados. Esto quiere decir que solo en la última década la provincia zamorana ha perdido 14.000 habitantes. Pero, según la estadística oficial la provincia lleva décadas perdiendo continuamente efectivos demográficos.

1981	1985	1991	1996	2000	2005	2015
227.994	224.498	213.668	207.474	200.453	197.288	183.434

En la pasada legislatura, diversas fueron las iniciativas presentadas por el grupo parlamentario socialista sobre la población en Zamora, así como la necesidad de poner



en marcha zonas de actuación preferente en determinados territorios provinciales, ante la destrucción de tejido industrial.

El problema de la despoblación castiga a toda la provincia, pero se centra, sobre todo, en las comarcas occidentales rayanas con Portugal.

La despoblación va pareja a la falta de oportunidades y a la escasez de actividad económica. A este respecto conviene señalar que la provincia de Zamora viene teniendo en los últimos años la tasa de paro registrado más alta de Castilla y León. En la EPA del primer trimestre de 2015 la tasa de paro alcanzó el 27,83, mientras que la tasa de actividad, 7,5 puntos por encima de la media autonómica. En el segundo trimestre la tasa de paro en la provincia ha sido del 22,99 %, 5 puntos por encima de la media de Castilla y León. LA EPA del tercer trimestre, que incluye la campaña de verano, arroja una tasa de paro de 17,33 %, mientras que la de la Comunidad es de 16,59 %.

La EPA del tercer trimestre informaba también que la provincia de Zamora, con un 49,94 %, arroja la tasa de actividad más baja de Castilla y León; aquí la media de la Comunidad es 54,87 %, mientras que la media española es de 59,50 %.

Teniendo en cuenta que es la actividad económica y, por tanto, la generación de empleo, la que contribuye a fijar población en un territorio, es por ello por lo que ante la pérdida sostenida de población en las comarcas de Sanabria-Carballeda, Aliste-Tábara-Alba y Sayago durante más de 20 años -y la elevada tasa de paro provincial- se hace necesario establecer medidas específicas de creación de empleo que contribuyan a revertir la tendencia negativa demográfica durante los próximos años.

Por lo que se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incorporar medidas específicas que favorezcan el empleo en el territorio de las comarcas occidentales de la provincia de Zamora, esto es en Sanabria-Carballeda, Aliste-Tábara-Alba y Sayago".

Valladolid, 22 de octubre de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana Sánchez Hernández

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández